

*24 de julio del 2015*

*La Voz de la Industria Vol. 3 N° 45*

### **Pobreza y desaceleración económica, el llamado a los ajustes**

El Gobernador del Banco de México tiene razón al alertar sobre las turbulencias que pueden afectar a la economía mexicana. No obstante no solamente son factores externos los que generan señales que deben considerarse por las autoridades económicas, empresarios y ciudadanos en general.

Evidentemente que parte del problema ha surgido por el entorno de alta volatilidad global provocado por la caída de los precios del petróleo, los problemas financieros de la Unión Europea, la caída de las bolsas de valores en China y la especulación sobre el posible aumento en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos; no obstante en el caso de México hay otros factores a considerar.

La depreciación del tipo de cambio refleja la presión que el peso enfrenta tanto por la salida de capitales como por la menor entrada de los mismos. En el primer caso ello es atribuible a los aspectos antes mencionados y en el segundo porque las exportaciones han moderado su ritmo de crecimiento. Además, debe considerarse que la volatilidad de los mercados financieros no terminará en el corto plazo.

Adicional a ello se tiene el entorno interno, la economía sigue sin encontrar la ruta del crecimiento económico sostenido y vigoroso, una elusiva vía que el país no ha reencontrado en los últimos 35 años.

Las expectativas sobre el impacto de las reformas estructurales se han moderado, los resultados de la Ronda Uno han puesto de manifiesto que las inversiones en el sector energético no serán el motor de reactivación productiva que se había

pensado. Esto es un llamado a implementa medidas de política económica alternativas.

Las cifras de coyuntura son contundentes. De acuerdo al reporte de mayo del INEGI:

- Durante los primeros 5 meses del año el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) registró un avance de solamente 2.3%, por abajo del modesto promedio de 2.5% contabilizado durante los últimos 15 años.
- Derivado de ello se tiene que la mayor parte de los sectores productivos tiene una tendencia a la baja. Solamente en los servicios se puede observar una evolución más favorable.
- Es importante citar que si bien el sector de los servicios todavía muestra un desempeño positivo en lo que a su ciclo económico atañe, hay componentes importantes a su interior que han comenzado a debilitarse, producto de que su fortaleza depende de la dinámica productiva de los sectores primario e industrial.
- El comercio y el transporte son dos elementos de servicios que exhiben una primera etapa de agotamiento, la cual solamente se podrá revertir si mejora la calidad del empleo y se acelera el crecimiento del resto de la economía. El mercado interno depende de los ingresos generados por la producción, no de la importación.
- Esto se agrega a la desaceleración industrial: durante los primeros 5 meses del año su crecimiento acumulado fue de 0.9%.

Un aspecto a considerar es que esto ocurre después de dos años de bajo crecimiento, sin cambios en la política económica las empresas y hogares tienen pocas reservas para reactivar su ritmo de inversión y consumo de manera sostenida. El crédito no es una opción sustentable, tanto porque sigue siendo escaso y caro como porque no se encuentra orientado al fortalecimiento del aparato productivo.

En el caso de los hogares la situación es delicada, las cifras de incremento en la pobreza así lo confirman. De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el periodo 2012-2014 la pobreza multidimensional en 2 millones de mexicanos, para llegar a una cifra de 55.3 millones de personas que sufren este flagelo, además debe considerarse que el 53.2% de la población no tiene el ingreso suficiente para superar la línea de bienestar (63.8 millones de personas, 3.2 millones más que en 2012). El mismo CONEVAL señala que 28 millones sufren de carencia alimentaria y que 24.5 millones viven con un ingreso que no les permite superar la línea de bienestar mínimo.

Lamentablemente esto último no representa un problema de coyuntura, en realidad es uno de los desequilibrios estructurales que enfrenta el país.

Desde 1994 se han rediseñado los programas de combate a la pobreza, sin embargo eso no se tradujo en una reducción en el número de mexicanos que viven en ella. No solo es la ineficacia de los programas, el problema de fondo es el deterioro del empleo; malos salarios, escasas prestaciones sociales e informalidad son parte de los problemas que enfrentan los mexicanos.

El origen más reciente puede encontrarse en el periodo 2006-2012, el saldo fue de 15 millones más de mexicanos en pobreza por ingresos, 1 de cada 4 personas pobres se gestó en ese periodo, ello a pesar de que se destinaron recursos crecientes al ramo administrativo denominado como Desarrollo Social.

Lo anterior pone en evidencia que con gasto público no se resuelve el problema de pobreza e inequidad, la solución real solamente es alcanzable mediante mayor crecimiento económico y creación de empleo formal bien remunerado.

Además existe un problema de fondo en la estrategia para el combate a la pobreza

- Se quiere combatirla de manera focalizada cuando el desequilibrio social y socioeconómico se ha generalizado, la mitad de la población se encuentra en ese grado de marginación.

La tesis de combate focalizado se impuso en México, y los resultados en los dos primeros años de la actual administración no son diferentes a los de sus antecesores, así lo anticipaban las cifras publicadas por el Inegi la semana pasada:

- De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) el ingreso total disminuyó (-) 3.2% entre el 2012 y el 2014. La afectación fue generalizada, 9 de los 10 grupos en los que se divide a los hogares mexicanos vieron retroceder sus ingresos.
- Sin lugar a dudas es preocupante que el decil de menores ingresos exhiba mayor dependencia de las transferencias, representan el 43 % de su ingreso monetario en tanto que las remuneraciones por su trabajo únicamente contabilizan en 34.5%: reciben más dinero por transferencias que por su trabajo, esto último es una bomba de tiempo para unas finanzas públicas afectadas por la caída de precio del petróleo.
- En las comunidades con menos de 2,500 habitantes la realidad es de precariedad: 2 salarios mínimos es el mejor escenario para el 80% de quien reciben un ingreso.
- El menor ingreso se traduce en menor gasto, la ENIGH así lo muestra. El gasto corriente monetario total retrocedió (-) 4.8%; y se dio en casi todos los grandes rubros: alimento, bebida, vestido, calzado, transporte, cuidado de la salud, transporte, educación y cuidado personal solo por mencionar los más relevantes.
- El gasto también disminuyó en la parte no monetaria, el autoconsumo, las remuneraciones y las transferencias en especie fueron menores a las del 2012.

La ENIGH fue el preámbulo de lo que confirmó el CONEVAL, las condiciones socioeconómicas de México se han deteriorado, es momento de realizar profundos ajustes a la estrategia económica para evitar que la precarización continúe.

## Resultados Indicador Global de la Actividad Económica

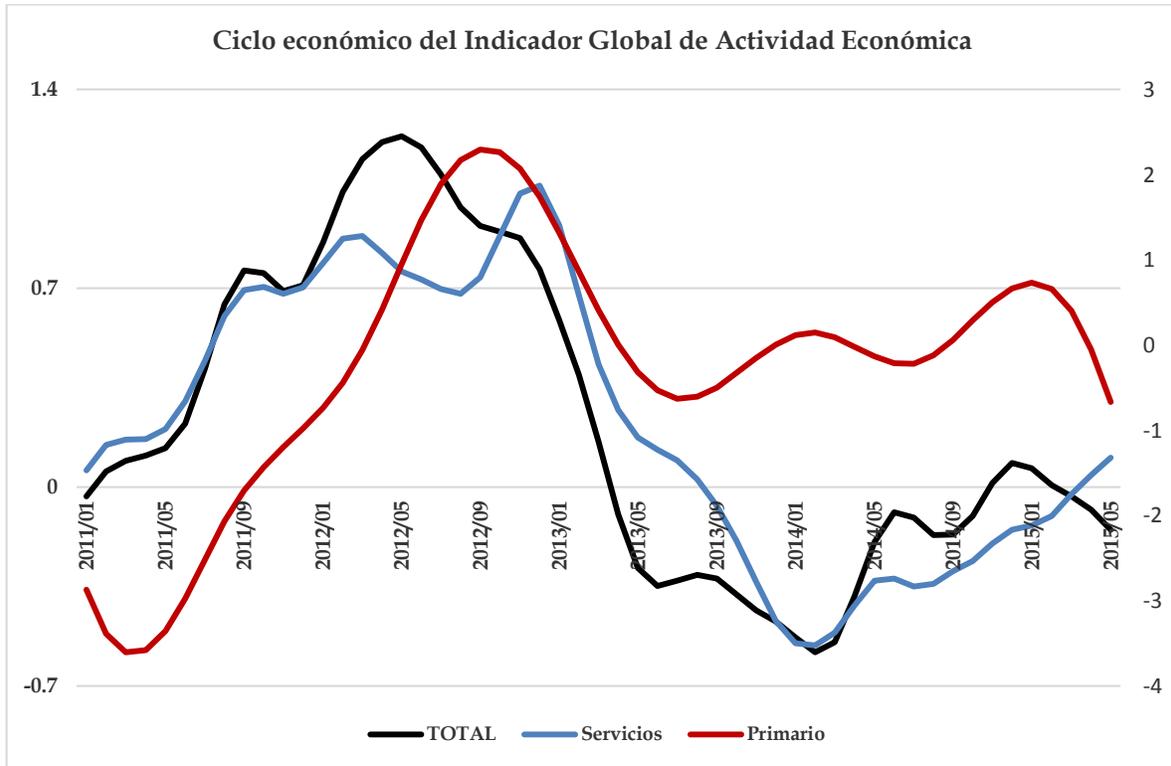
La debilidad económica persiste, los llamados de atención son múltiples y deberían ser suficientes para generar una estrategia de ajuste que limite el freno que está teniendo la actividad productiva y con ello la afectación social que implica. En mayo de 2015 el IGAE mostró un crecimiento, en cifras originales, de solo 1.5% frente al escaso 1.8%, registrado durante el mismo mes del año anterior. Con este resultado, el ciclo económico se mantiene a la baja y en números negativos, lo cual aunado al contexto internacional de debilidad e incertidumbre, así como las cifras de pobreza y de la encuesta de ingresos y gastos a los hogares, que implican un menor dinamismo del mercado interno, auguran un entorno complicado para consolidar un periodo de recuperación.



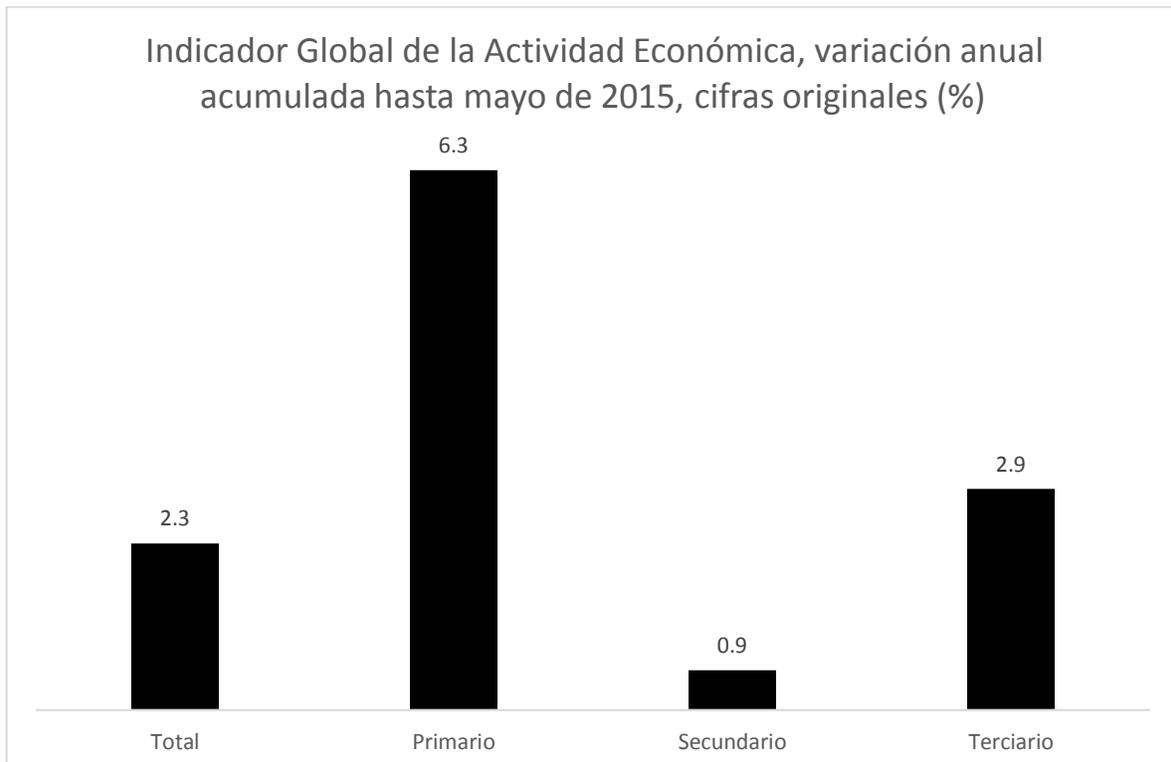
Fuente: INEGI

Durante el mismo mes, el sector primario fue el mayor crecimiento con una tasa del 6.6%, sin embargo, este resultado no fue suficiente para revertir la tendencia del ciclo a la baja del mismo. En tanto que servicio avanzó en un 2.6%, manteniendo una tendencia a la alza en su ciclo, y en contrasentido, el sector

industrial tuvo una caída del (-) 0.9%, profundizando la tendencia a la baja en su ciclo.

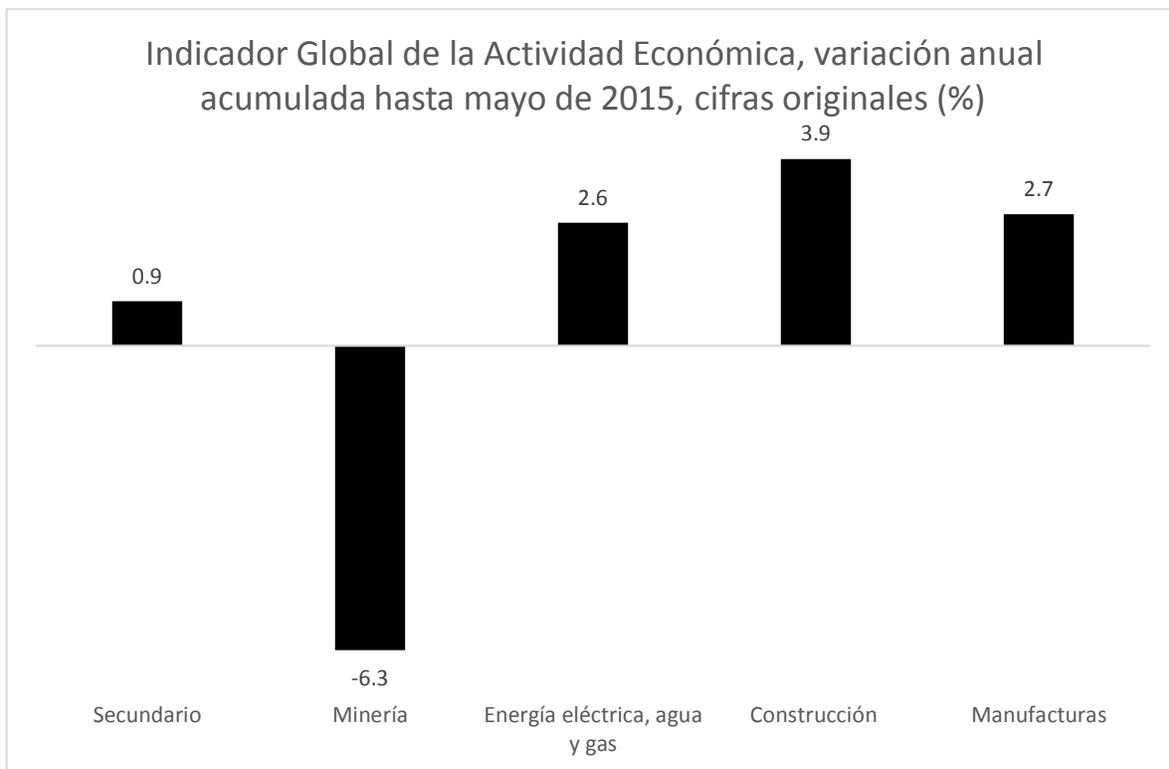


Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

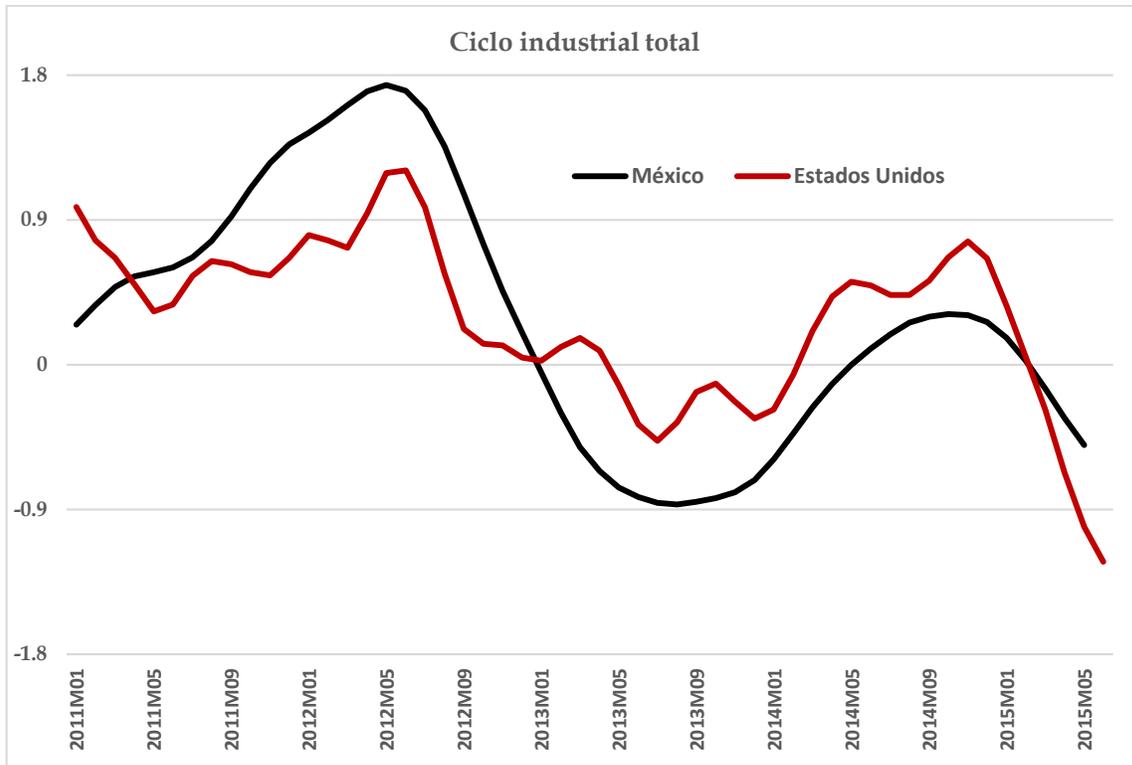


Fuente: INEGI

La industria tuvo un retroceso explicado fundamentalmente por la profundización de la crisis de la minería, la cual ya registra 14 meses consecutivos de caídas. Los subsectores de energía eléctrica, agua y gas, así como construcción y manufacturas mostraron avances positivos aunque modestos con 1.2%, 1.6% y 0.8%, respectivamente en el mismo mes. Aunado a ello se encuentra que los resultados de la industria de Estados Unidos anticipan que la actividad industrial en México continuará profundizando su debilitamiento. De continuar esta tendencia, nuevamente impondrá un desafío a la economía nacional para alcanzar los resultados de crecimiento propuestos, los ajustes a la baja de los pronósticos son un elemento obligado.



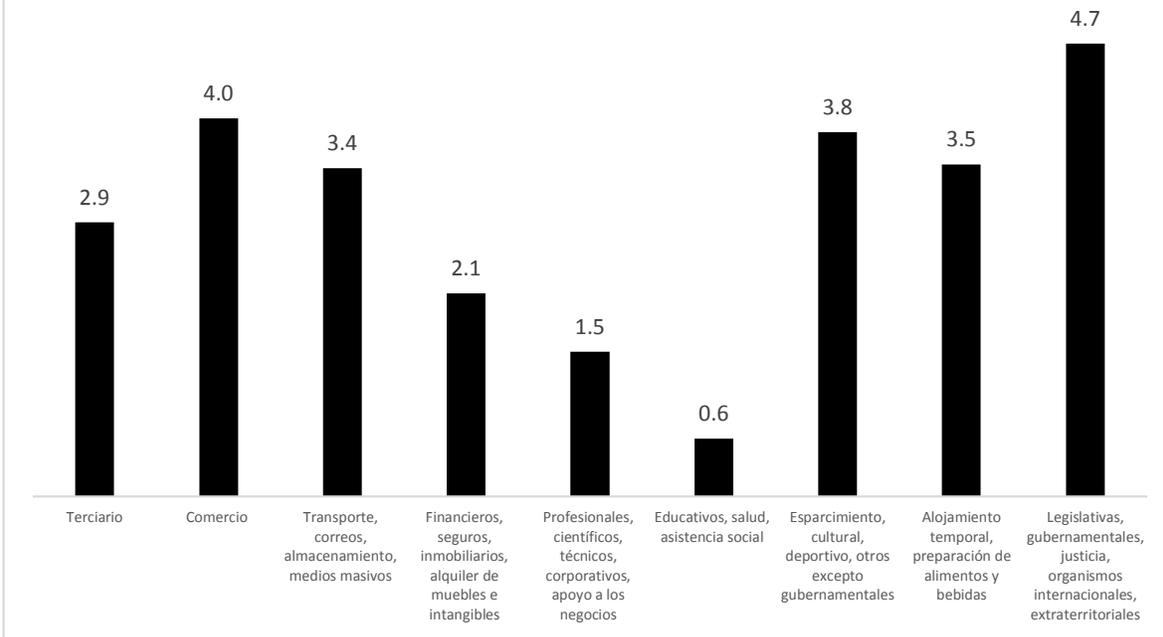
Fuente: INEGI



Fuente: Elaboración propia con información de la Reserva Federal de Estados Unidos e INEGI

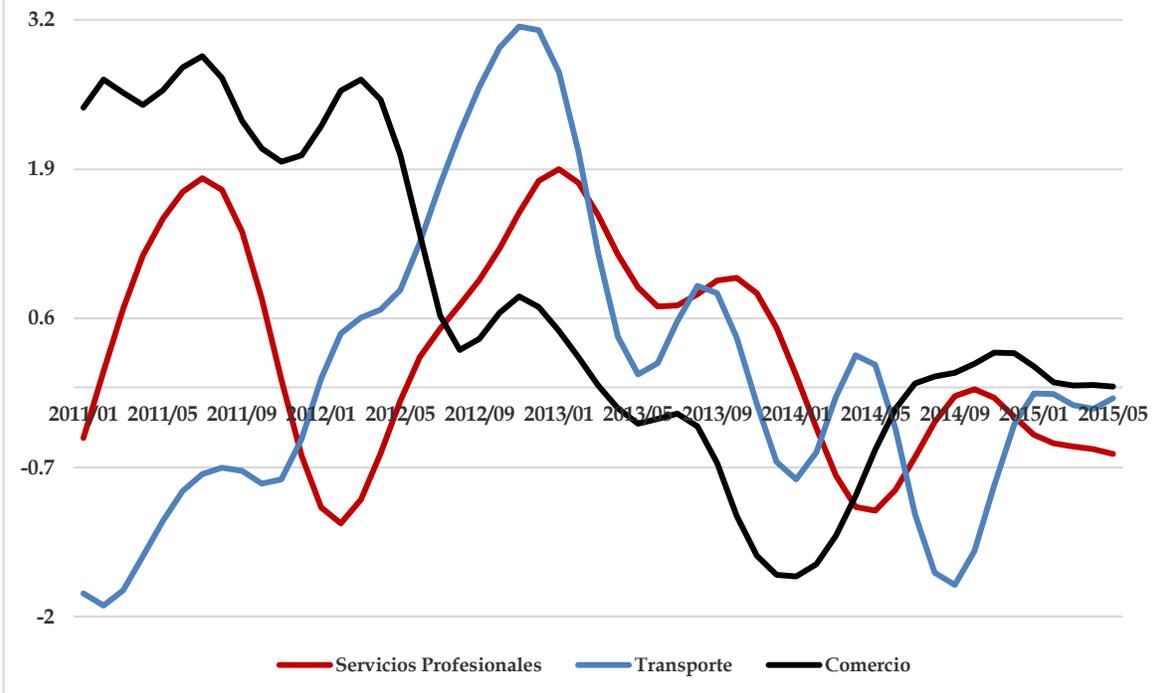
Por su parte, el sector de los servicios aumentó en un 2.6%, en el mes de mayo, donde actividades legislativas, gubernamentales, evidenció un aumento del 4.4%, seguido de alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas con 3.5% y los servicios financieros, seguros, inmobiliarios, alquiler de muebles e intangibles con un 3.5%. Los subsectores de transporte, correos, almacenamiento y medios masivos, esparcimiento, cultural, deportivo, otros excepto gubernamental crecieron 2.7%, cada uno, mientras que los servicios profesionales, científicos, técnicos, corporativos, apoyo a los negocios aumentaron en 2.3%, el comercio 2% y los servicios educativos, salud, asistencia social solo 0.4%, en el mismo periodo.

Indicador Global de la Actividad Económica, variación anual acumulada hasta mayo de 2015, cifras originales (%)

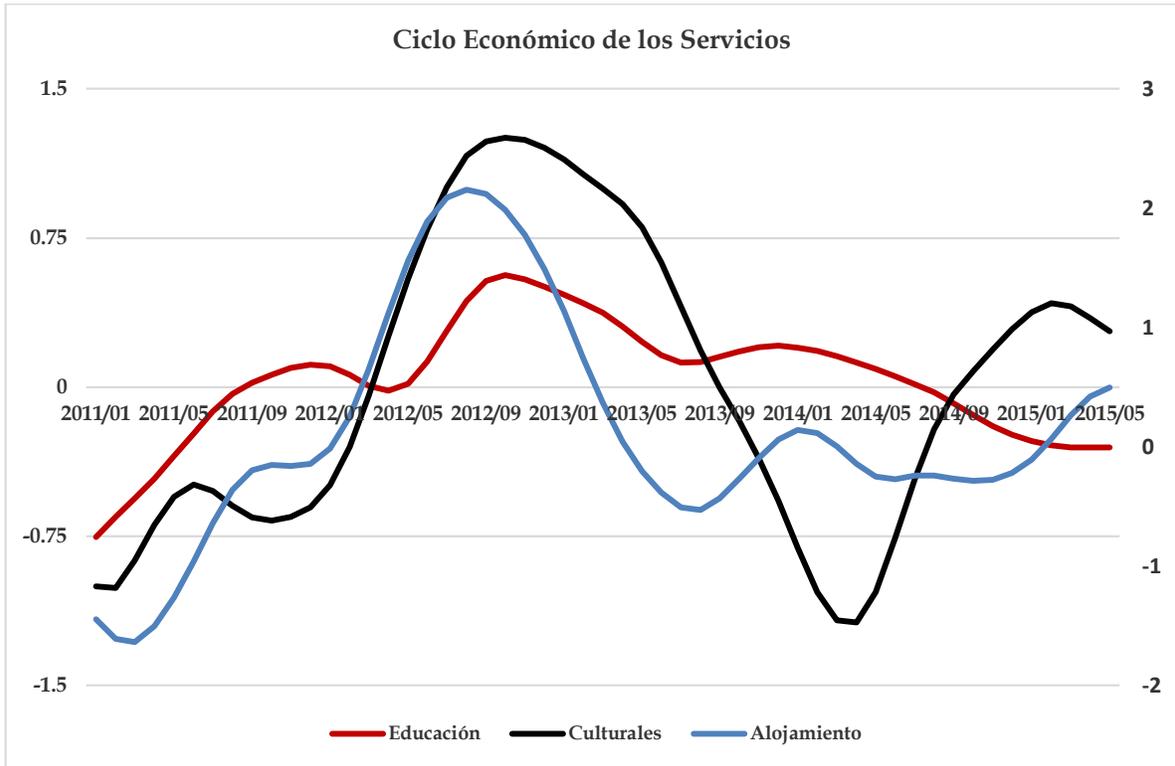


Fuente: INEGI

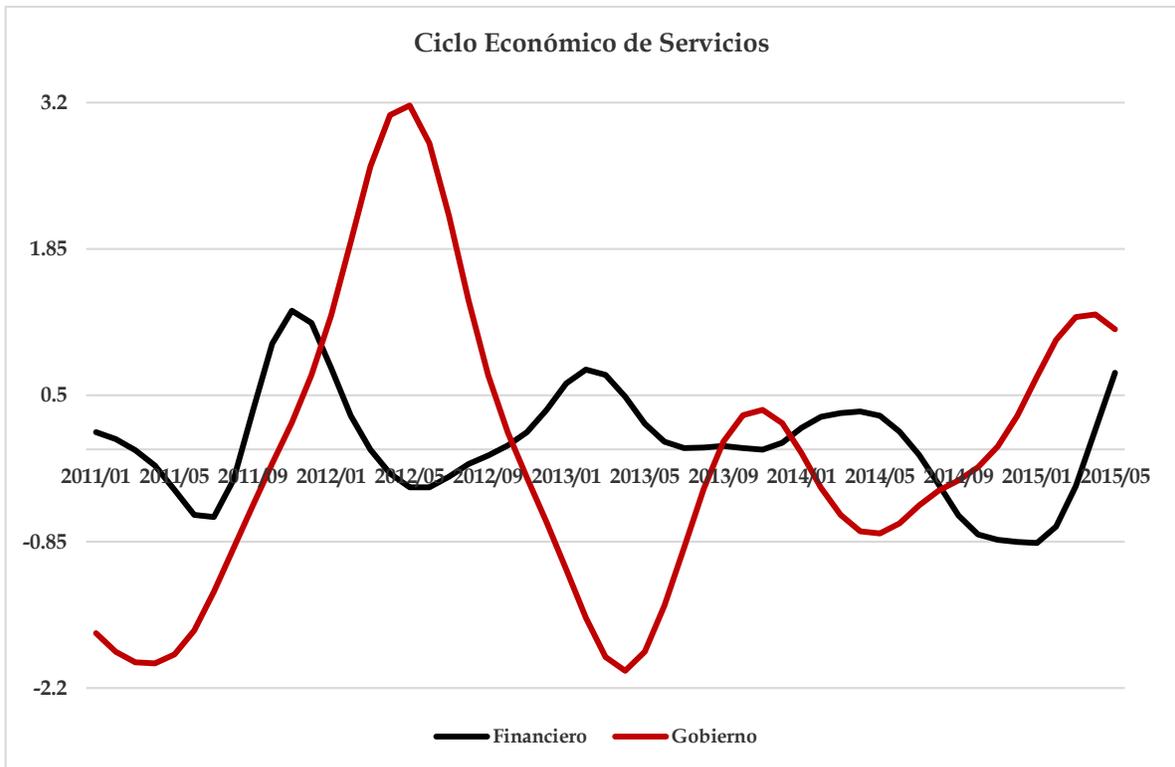
Ciclo Económico del Indicador Global de la Actividad Económica



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI

## Conclusiones

El crecimiento constituye el único camino para generar desarrollo económico y social en México. No es mediante el mayor gasto de gobierno, se requiere de una reactivación del aparato productivo nacional.

El fomento a la inversión productiva es fundamental para propiciar mayor crecimiento y la creación de empleo formal. Por eso el IDIC refrenda la necesidad de contar con la implementación de un Programa especial de reactivación industrial, que incluya, en términos generales los siguientes aspectos:

1. Evitar más recortes al gasto de inversión física: en el informe de finanzas públicas se presentó un crecimiento de solo 5.7% en el gasto de capital, lo que significó 30 mil millones de pesos adicionales, donde la inversión física solo implicó 10.8 mil millones de pesos más, mientras que la inversión financiera fue de 19.3 mil millones de pesos extras, en términos reales, entre enero y mayo de 2015. En contraste, durante el mismo periodo, el aumento del gasto corriente fue de 7.9%, es decir, 115.5 mil millones de pesos más.
2. Impulsar la implementación del Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, que promueva el sector de la construcción y los encadenamientos productivos relacionados con el mismo.
3. Crear un Programa de Contenido Nacional en infraestructura que impulse la industria nacional, similar a Buy American y Buy America, promovidos en Estados Unidos:
  - Buy American favorece la compra de bienes producidos en Estados Unidos, por empresas norteamericanas que utilizan insumos manufacturados en su propio país.
  - Buy America procura que el gasto público en la infraestructura de transporte beneficie la salud financiera de empresas norteamericanas y procure la generación de empleo para las familias de su país.

4. Utilizar el desarrollo del sector energético y elevar el contenido nacional en el mismo. La ventaja que ofrece este sector es que no existen restricciones legales, en términos de acuerdos internacionales que impidan el fomento económico.
5. Elevar el contenido nacional en las compras de gobierno en general.
6. Eliminar la competencia desleal que enfrenta la industria mexicana.
7. Incluir incentivos fiscales a la inversión productiva en la presentación del paquete económico 2016.
8. Realizar la detección de sectores industriales capaces de acelerar el crecimiento económico de México de manera amplia, garantizando que los beneficios tengan la mayor cobertura posible y spillovers.
9. Elaborar el Programa Especial para la Productividad y Competitividad que contempla la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.
10. Ampliar el financiamiento y la profundidad de la Banca de Desarrollo, el cual esté orientado a sectores estratégicos para el crecimiento económico nacional.
11. Acelerar la legislación y puesta en marcha de las Zonas Económicas Especiales, que de acuerdo al Presidente de la República, tendrán un perfil industrial y deben contribuir al desarrollo de este sector a nivel nacional, la elevación de la productividad y el contenido nacional.



Instituto para el Desarrollo Industrial  
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA  
INDUSTRIA

## *Dr. José Luis de la Cruz Gallegos*

*Director General*

*Tel. +52 (55) 6729 9331*

*Móvil: 044 55 273 217 95*

*E-mail: [joseluisdelacruz@idic.mx](mailto:joseluisdelacruz@idic.mx)*

**<http://www.idic.mx/>**



**La Voz de la Industria**

**<https://www.facebook.com/VozIndustria>**



**@VozIndustria**

**<http://www.twitter.com/VozIndustria>**

D.R. © ® 2015 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.